

## Al Pueblo de Morelos

Los trabajadores del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)** desde 1986, año en que nos establecimos en el estado de Morelos, realizamos estudios, investigación y desarrollo tecnológico sobre el uso y aprovechamiento del agua en sus diversos usos. Nuestras actividades las realizamos en los campos y poblaciones de cualquier parte del territorio nacional. Con nuestro trabajo pretendemos conservar el agua y, a la vez, los demás recursos naturales para el beneficio de la población de todo el país.

Los investigadores de este Instituto tenemos más de 10 años con el mismo sueldo, ni siquiera se nos entregan los incrementos al salario mínimo de cada año a pesar tener años de solicitarlo.

Las autoridades del IMTA y de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se han unido para negarnos nuestros derechos.

Por eso y porque se nos relega en las actividades de nuestro instituto nos constituimos en el **Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA)**, dado que es nuestro derecho constitucional hacerlo. Y a pesar de que ya somos reconocidos como sindicato por las autoridades federales, las autoridades del instituto todavía pretenden desconocernos.

### **Informamos al pueblo en general que:**

Con base en las leyes, hoy luchamos por un Contrato Colectivo de Trabajo para que se reconozcan nuestros derechos como trabajadores del IMTA.

Al mismo tiempo luchamos por ser una institución al servicio del pueblo de México y solicitamos su solidaridad y que todos se mantengan atentos en nuestra lucha.

Por una sociedad con el derecho al agua asegurado.

Jiutepec, Morelos a 13 de abril de 2015

